

18 de abril de 2005

AU 90/05      "Desaparición/ Temor por la seguridad"

NEPAL      Punya Lal Dahal, de 23 años

---

No se ha vuelto a ver a Punya Lal Dahal desde que fue detenido el 6 de abril. Se desconoce su paradero y se teme por su seguridad.

Aproximadamente a las 3.30 de la madrugada del 6 de abril, un grupo compuesto por unos 10 soldados uniformados del ejército de Nepal detuvieron a Punya Lal Dahal en su domicilio, situado en la zona de Tinkune de la capital, Katmandú. Los soldados, que también registraron su habitación, no revelaron el motivo de la detención. Sin embargo, le dijeron al hermano de Punya Lal Dahal que lo pondrían en libertad tras efectuar una investigación. Casi dos semanas más tarde, su familia no ha recibido ninguna información sobre su paradero, ni se han presentado cargos contra él.

Se ha notificado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Nepal la aparente "desaparición" de Punya Lal Dahal, y también al Comité Internacional de la Cruz Roja.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Amnistía Internacional ha expresado reiteradamente su preocupación por la escalada de "desapariciones" en Nepal, que se producen en el marco de las operaciones de contrainsurgencia de las fuerzas de seguridad en respuesta a la "guerra popular" declarada por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) en 1996. El problema se agravó tras la ruptura del alto el fuego entre el gobierno y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) en agosto de 2003. Desde entonces, Amnistía Internacional ha recibido informes de la "desaparición" de más de 400 personas.

Además de estas numerosas "desapariciones", la organización ha recibido informes de cientos de ejecuciones extrajudiciales, miles de detenciones arbitrarias y numerosas torturas a manos de las fuerzas de seguridad. Por su parte, el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) ha sido responsable de miles de secuestros y de tomas de rehenes, así como homicidios y torturas. El meollo del problema es el ambiente de impunidad en el que operan las fuerzas de seguridad y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta). A pesar de las grandes promesas de respeto hacia los derechos humanos, tanto el gobierno y el ejército nepalí como los dirigentes del Partido Comunista de Nepal (Maoísta) no han investigado los abusos contra los derechos humanos ni castigado a sus responsables.

La crisis de derechos humanos se deterioró aún más tras los acontecimientos del 1 de febrero, cuando el rey Gyanendra de Nepal destituyó al gobierno, asumió directamente el poder y declaró el estado de excepción en toda la nación. Tras esta declaración quedaron suspendidos varios derechos fundamentales, como el derecho a la libertad de expresión, reunión, prensa y publicación. A los pocos días, las fuerzas de seguridad habían detenido a cientos de personas, entre las que figuraban dirigentes políticos, sindicalistas, activistas estudiantiles, periodistas y defensores de los derechos humanos. Algunas han quedado en libertad, pero muchas otras siguen bajo custodia mientras continúan las detenciones.

La decisión del rey ha endurecido la actuación del ejército, reducido las perspectivas de que se produzca un proceso político hacia la paz y aumentado las probabilidades de que se intensifique la violencia, con el consiguiente riesgo de aumento de los abusos contra los derechos humanos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad de Punya Lal Dahal, que al parecer fue detenido por miembros del ejército de Nepal el 6 de abril;
- pidiendo a las autoridades den a conocer inmediatamente su paradero y le permitan ver de inmediato a sus familiares, acceder a asistencia letrada y recibir la atención médica que necesite;
- instando a que sea tratado humanamente mientras está bajo custodia y no sea torturado ni maltratado;
- pidiendo que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional, salvo que vayan a acusarlo de algún delito común reconocible;

**LLAMAMIENTOS A:**

**(Puede resultar difícil comunicar por fax con Nepal. Insistan.)**

**Grupo de Derechos Humanos del Ejército**

Lieutenant Colonel Raju Nepali  
Royal Nepalese Army  
Human Rights Cell  
Royal Nepalese Army Headquarters  
Singha Durbar  
Kathmandu, Nepal

**Fax: + 977 1 4 226 292 (Pidan que conecten el fax.)**

**Correo-E: humanrights@rna.mil.np**

**Tratamiento: Dear Lieutenant / Teniente Colonel**

**Ministro del Interior y de Justicia y Asuntos Parlamentarios**

Minister Dan Bahadur Shahi  
Ministry of Home Affairs and Law, Justice and Parliamentary Affairs  
Singha Durbar  
Kathmandu, Nepal

**Fax: + 977 1 4 243025**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de mayo de 2005.